

GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

(Plan de estudios publicado en BOE) [↗](#)

Centros Responsables [\(ver\)](#)

CRÉDITOS ECTS	
Formación Básica (FB)	60
Obligatorios (OB)	120
Optativas (OP)	30
Prácticas externas (PE)	21
Trabajo fin de Grado (TFG)	9
Totales	240



PINCHA EL CÓDIGO DE CADA ASIGNATURA Y ACCEDE A LA GUÍA DOCENTE

PRIMER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18422	QUÍMICA GENERAL	6	FB	1
18423	ESTADÍSTICA APLICADA	6	FB	1
18424	ANTROPOLOGÍA Y PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN	6	FB	1
18425	BIOQUÍMICA GENERAL	6	FB	1
18426	EDUCACIÓN NUTRICIONAL	6	FB	1
18427	METABOLISMO	6	FB	2
18429	ANATOMÍA HUMANA	6	FB	2
20748	BIOLOGÍA GENERAL	9	FB	2
20749	FISIOLOGÍA HUMANA	9	FB	2

SEGUNDO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
18431	GESTIÓN DE LA CALIDAD	6	OB	1
18432	ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ALIMENTOS	9	OB	1
18433	ANÁLISIS INSTRUMENTAL Y SENSORIAL DE ALIMENTOS	6	OB	1
18434	COMPOSICIÓN Y PROPIEDADES DE LOS ALIMENTOS	9	OB	1
18435	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	9	OB	2
18436	NUTRICIÓN Y SALUD	6	OB	2
18437	FISIOPATOLOGÍA	6	OB	2
18438	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA DE ALIMENTOS	9	OB	2

TERCER CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18439</u>	TECNOLOGÍA CULINARIA	6	OB	1
<u>18440</u>	DIETÉTICA	6	OB	1
<u>18441</u>	MARKETING, ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	6	OB	1
<u>18442</u>	HIGIENE ALIMENTARIA	6	OB	1
<u>18443</u>	EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL	6	OB	1
<u>18444</u>	NUTRICIÓN CLÍNICA	6	OB	2
<u>18445</u>	DIETOTERAPIA	6	OB	2
<u>18446</u>	DEONTOLOGÍA	6	OB	2
<u>18447</u>	NUTRICIÓN PEDIÁTRICA	6	OB	2
<u>18448</u>	SALUD PÚBLICA	6	OB	2

CUARTO CURSO

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
	OPTATIVAS	30	OP	1
<u>18449</u>	PRÁCTICAS PROFESIONALES	21	PE	2
<u>18450</u>	TRABAJO DE FIN DE GRADO	9	TFG	2

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Código	Asignatura	Créditos	Carácter	Semestre
<u>18451</u>	ALIMENTOS FUNCIONALES	6	OP	1
<u>18456</u>	I+D ALIMENTARIA	6	OP	1
<u>18457</u>	NUTRICIÓN HOSPITALARIA	6	OP	1
<u>18458</u>	ALIMENTACIÓN Y DEPORTE	6	OP	1
<u>18459</u>	ABORDAJE PRÁCTICO DE LA NUTRICIÓN CLÍNICA	6	OP	1
<u>18460</u>	GENÓMICA NUTRICIONAL	6	OP	1
<u>18461</u>	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA: DESDE LA ANOREXIA A LA OBESIDAD	6	OP	1
<u>20753</u>	LÍPIDOS: NUTRICIÓN Y SALUD	6	OP	1
<u>20754</u>	ALIMENTOS ALTERNATIVOS Y EMERGENTES	6	OP	1

OBSERVACIONES

REQUISITOS DE ASIGNATURAS:

En la asignatura de Trabajo Fin de Grado es muy recomendable haber superado todas las asignaturas del módulo de formación básica y obligatorias del plan de estudios (asignaturas de 1º, 2º y 3º curso).

OBSERVACIONES SOBRE CRÉDITOS OPTATIVOS:

Siempre bajo la supervisión del órgano competente en el ámbito de la titulación, se admitirá cursar 6 de los créditos optativos según alguna de las siguientes opciones:

OFERTA COMPLEMENTARIA PARA OBTENER CRÉDITOS OPTATIVOS	MÁXIMO CRÉDITOS
Asignaturas de otros grados de la de la rama de ciencias de la salud o de ramas afines	6
Asignaturas transversales	6
Actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación	6
Máximo por todas las vías anteriores	6

ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS

Para obtener el Grado en Nutrición Humana y Dietética por la UAM será requisito indispensable acreditar el conocimiento de inglés (nivel intermedio o superior). Esto se podrá realizar por las siguientes vías:

- Realización de cursos en el Servicio de Idiomas de la Universidad Autónoma de Madrid que expedirá el correspondiente certificado académico, o superación de la/s Materia/s Transversal/es correspondientes de entre las ofertadas por la UAM, que se entiendan adecuadas para estos efectos.
- Certificados expedidos por el Servicio de Idiomas de la UAM.
- Certificados oficiales expedidos por las Universidades y miembros de A.L.T.E. (Association of Language Testers in Europe).
- Certificados Oficiales expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas.

OTRAS OBSERVACIONES:

La impartición de la docencia en esta titulación se ha establecido en dos lugares del Campus. De primer a tercer curso, todos los primeros semestres la docencia y evaluación se realizará en la Facultad de Ciencias de la UAM, y en los segundos semestres la docencia y evaluación se llevará a cabo en la Facultad de Medicina de la UAM. En el primer semestre de cuarto curso, la docencia y evaluación se llevará a cabo en ambas Facultades.

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO

Las asignaturas superadas en el plan 2010 serán adaptadas a su homónima. En el resto de las asignaturas se llevarán a cabo las siguientes adaptaciones:

Asignaturas Plan 2010				Asignaturas Plan 2025			
CÓD.	ASIGNATURA	CARÁC.	ECTS	CÓD.	ASIGNATURA	CARÁC.	ECTS
18430	FISIOLOGÍA HUMANA	FB	12	20749	FISIOLOGÍA HUMANA + CRÉDITOS OPTATIVOS	FB OP	9 6
18428	BIOLOGÍA GENERAL	FB	6	20748	BIOLOGÍA GENERAL	FB	9

Asignaturas Plan 2010				Asignaturas Plan 2025			
CÓD.	ASIGNATURA	CARÁC.	ECTS	CÓD.	ASIGNATURA	CARÁC.	ECTS
18430	FISIOLOGÍA HUMANA	FB	12	20749	FISIOLOGÍA HUMANA	FB	9
18428	+ BIOLOGÍA GENERAL	FB	6	20748	+ BIOLOGÍA GENERAL	FB	9
18452	ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	OP	6	20753	LÍPIDOS: NUTRICIÓN Y SALUD	OP	6
18455	ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL	OP	6		CRÉDITOS OPTATIVOS	OP	6
18454	ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL	OP	6	20754	ALIMENTOS ALTERNATIVOS Y EMERGENTES	OP	6
18453	PRODUCTOS LÁCTEOS	OP	6	20754	ALIMENTOS ALTERNATIVOS Y EMERGENTES	OP	6

CENTROS RESPONSABLES

Secretaría Gestión de Alumnos:

Facultad de Ciencias
C/Francisco Tomás y Valiente, 7
Campus de Cantoblanco
28049 – Madrid
[Página Web](#) ↗

Docencia: Lugar de impartición

Primer Semestre de todos los cursos:
Facultad de Ciencias
C/ Francisco Tomás y Valiente, 7
Campus de Cantoblanco
28049 Madrid
[Página Web](#) ↗

Segundo Semestre de todos los cursos:
Facultad de Medicina
C/ Arzobispo Morcillo, 2 y 4
28029 Madrid
[Página Web](#) ↗

[Comisión Docente del Título](#) ↗